

f

ACTA NÚMERO 2/2022 DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022.

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
D. Ramón del Castillo Santos (Vicedecano de Doctorado e Investigación) (online).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
D. Vicente Ordóñez Roig (Vicedecano de Estudiantes, Centros Asociados y relaciones con la Sociedad).
D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario de la Facultad).
Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad)
Dña. Isabel Peñuelas Horcajo (Administradora).

Dña. Cristina Rodríguez Marciel (Directora del Dpto. de Filosofía).

D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política) (online).
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).

CATEDRÁTICOS

D. Francisco Cruces Villalobos.
Dña. M^a Carmen López Sáenz (online).
Julián López García (online)

D. David Teira Serrano.

PROF. TITULARES

Dña. M^a Carmen García Alonso (online).
Dña. Elena Hernández Corrochano (online).
Dña. Beatriz Pérez Galán.
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones) (online).

PROF. CONTRATADOS DOCTORES Y PROF.

COLABORADORES

D. Jordi Claramonte Arrufat.
Dña. Sara Sama Acedo (online).
D. Alejandro Escudero Pérez (online)

RESTANTES CATEGORÍAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

PROFESORES TUTORES

D. Hugo Castignani Gracia (online).
D. Fernando Migura Zanguitu (online)

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

D. Hernando Ignacio Toledo Santana.
Dña. Trinidad Arribas Toledo.
Dña. Laura Tome Jiménez (online).
D. Juan Alonso Rodríguez Núñez (online).
D. Estanislao Vázquez Casal (online).
D. Trym Bagger.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dña. M^a Nieves Cardo Sánchez.
Dña. Isabel González Díez (online).
Dña. María Teresa López Berzal (online).
Dña. Susana Virtud Jiménez (online).

INVITADOS

Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural).
D. Cristian Saborido Alejandro (Coordinador del Grado en Filosofía).

D. Tomás Domingo Moratalla.
D. Javier González de Prado Salas.
Dña. Sonia Rodríguez García (online).
Dña. Alicia Miyares Fernández (online).
Dña. Paloma Atencia Linares (online).
D. Sergio Martínez Luna.
Dña. Sandra Fernández García (online).
D. Rubén Corchete Martínez.
D. Kilian Lavernia Biescas Coordinador del Máster en Filosofía Teórica y Práctica).
D. Iker Martínez Fernández.
Dña. Laura Herrero Olivera.
D. Francisco Álvarez Álvarez (online).
D. Noé Expósito Roperó (online).
Dña. Katarzyna Porada (online).
Dña. Claudia Picazo Jaque (online).
Dña. Susana Monsó Gil.

D. José Higuera Rubio.

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Antonio Monsell Sebastián (Representante de Estudiantes).
Dña. Montserrat Cañedo Rodríguez (Coordinadora del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización).

En Madrid, siendo las 10:10 horas del día 21 de diciembre de 2022, en la Sala B del Edificio de Humanidades y a través de medios telemáticos, se reúne la Junta de la Facultad de Filosofía, con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 23 de junio de 2022.

Queda aprobada por asentimiento el acta de la reunión de 23 de junio de 2022.

02. Informe del Decano.

Debido al proceso de elecciones al Rectorado, no se han producido novedades normativas.

Se recuerda que el próximo 21 de abril se llevará a cabo el acto académico del patrón de la Facultad.

El Decano da la bienvenida al profesor Vicente Ordóñez en el equipo decanal, relevando a la profesora Amanda Núñez. Recuerda el fallecimiento del profesor Luis Vega, así como la nota necrológica recogida en la revista *Éndoxa*, con este motivo. Informa de que la profesora Piedad Yuste ha pasado a la condición de colaboradora honorífica, así como de la jubilación de Mercedes Cuadrado. Presenta al nuevo personal administrativo, María Candela Paredes y Javier Vilageltrú.

Informa de la nueva condición de eméritos de los profesores Francisco Álvarez y Carlos Gómez; la promoción a titular de la profesora Carmen Osuna y a contratados doctores de los profesores Iker Martínez y Paloma Atencia. Asimismo, felicita a los profesores Cristina Rodríguez, Kilian Lavernia y Raquel Ferrández, que han pasado a ocupar, respectivamente, la Dirección del Dpto. de Filosofía, la Coordinación del Máster en Filosofía Teórica y Práctica y la Secretaría del mismo Máster. Por último, a los galardonados con el premio Javier Muguerza, y los premios Teresa Oñate a la mejor tesis doctoral y al mejor TFM, Sonia Rodríguez García, David Hernández de Castro y Francesco Giornetti.

A continuación, informa de la concesión de cuatro plazas de ayudante doctor a la Facultad. Dos se destinarán al Dpto. de Filosofía, una, al de Filosofía y Filosofía Moral y Política y la última, al de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, usando como criterio el déficit en carga académica.

La decisión suscita una discusión en la que intervienen los profesores(as) Cristina Rodríguez, Francisco Cruces, María García, Asunción Merino y Waltraud Müllauer-Seichter. Los puntos fundamentales del debate sobre el reparto de plazas son:

- Criterios del Vicerrectorado.
- Negociación entre los departamentos de la Facultad o aplicación de criterios formalizados a priori.
- Aplicación o no de los criterios tradicionales dentro de la Facultad.
- Criterios recomendables de cara a ANECA.

La decisión debe elevarse al Vicerrectorado con fecha 18 de enero de 2023. El Decano se reunirá antes de esa fecha con los directores de los departamentos. Lamenta el desacuerdo que se ha manifestado.

03. Informes de los Vicedecanos, de la Secretaria de la Facultad, de la Administradora, de los Representantes de Estudiantes, de los Representantes de Profesores Tutores y de los Coordinadores (grados, másteres, movilidad y doctorado).

03.1. Informe del Vicedecano de Doctorado e Investigación

Con las comisiones paralizadas por las elecciones, el profesor Ramón del Castillo informa de que hay pocas novedades que comentar. Las que introduzca la nueva legislación serán analizadas y, con arreglo a las fechas, se informará en la próxima reunión de la Junta o se elaborará un informe.

Anuncia la disposición de materiales audiovisuales elaborados junto a Alexis Moreno (Biblioteca) y el profesor David Teira, sobre publicaciones en abierto, de forma general, y específicas de Filosofía.

La profesora Carmen López pregunta sobre el convenio con distintas revistas, a lo que responden el Vicedecano y el profesor Teira.

03.2. Informe de la Vicedecana de Metodología y Calidad.

La profesora Asunción Merino se encuentra en el mismo caso y carece de información sobre novedades. Sin embargo, sí hay cuestiones internas que da a conocer. En este sentido, informa de la constitución de la Comisión de Calidad, sus funciones, etc. (véase el acta de la reunión de esta comisión en:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/calidad.html>

Responde, por último, junto a los profesores Cristian Saborido y Waltraud Müllauer-Seichter, a algunas preguntas sobre las modificaciones de cara a la ANECA. En cualquier caso, el papel fundamental en este asunto corresponde a los coordinadores(as) de cada titulación.

03.3. Informe del Vicedecan de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad.

El profesor Vicente Ordóñez pide que se le comuniquen los actos y eventos de la Facultad, para subirlos a las redes sociales. En este punto, plantea la necesidad de realizar análisis, con el fin de determinar la relevancia de cada uno de esos canales. En lo relativo a la representación de estudiantes, informa de que ya ha tenido una primera reunión, en torno a cuestiones como las PECs, tutorización de TFM's y otras. Por último, anuncia un acuerdo de movilidad con Vilna (Lituania).

03.4. Informe del secretario de la Facultad.

El secretario informa de que no tiene noticias relevantes. La profesora Carmen Osuna recuerda la importancia de desconectarse, como usuario, de los equipos públicos, una vez concluida la tarea. No es un comentario intrascendente, porque la omisión de este paso puede provocar problemas técnicos verdaderamente complicados.

03.5. Informe de la Administradora.

El informe de la Administradora se adjunta como anexo. El profesor Julián López agradece a la Facultad su colaboración desinteresada en el proyecto “Antropología Social ante las incidencias del volcán”, en La Palma.

03.6. Informe de los(as) Representantes de Estudiantes.

Trinidad Arribas plantea algunas cuestiones sobre aplicabilidad en el máster, a las que responden las profesoras Müllauer-Seichter y Asunción Merino, así como la demanda de más materiales audiovisuales. Agradece al Decano su interés en lo relativo a la tutela en los másteres, que se ha solucionado.

Juan Alonso informa de las dimisiones de sus antecesores(as), a quienes agradece el trabajo realizado. Traslada las peticiones más habituales del alumnado: carencias de tutorías, mejoras en las PECs (ha elaborado un informe), dificultades para contactar con algunos docentes, demanda de materiales audiovisuales (especialmente podcasts de unos quince minutos), exámenes menos memorísticos y más orientados a la reflexión y argumentación, más visitas a los centros asociados.

De forma más concreta, se solicita la posibilidad de matriculación en el máster, con el TFG y nueve créditos del grado pendientes (como en otras universidades). La Vicedecana de Metodología y Calidad y el profesor Francisco Cruces intervienen en referencia a las convalidaciones en microgrados, decisión pendiente de adoptarse en el Vicerrectorado competente.

03.7. Informe de los Representante de Profesores Tutores.

El profesor Hugo Castignani eleva la sugerencia de unificar criterios en las PECs. Este asunto se ha debatido de forma recurrente, pero la libertad de cada docente lo hace difícil.

03.8.1. Informe de la Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural.

Los informes de la Comisión Coordinadora y la Subcomisión Horizontal pueden consultarse en:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>.

No se suscitan cuestiones adicionales.

03.8.2. Informe de la Coordinadora del Grado en Filosofía.

El informe puede consultarse en:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>.

Surgen algunas cuestiones relativas a la defensa de TFGs, sobre lo que habrá que aguardar directrices.

03.8.3. Informe de la Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica.

El informe puede consultarse en:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>,

No se suscitan cuestiones adicionales.

03.8.4. Informe del Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.

El informe puede consultarse en:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filosofia/bienvenida/facultad/comisiones.html>,

No se suscitan cuestiones adicionales.

03.8.5. Informe del Coordinador de microgrados.

El profesor Francisco Cruces facilita datos aproximados, pero pide que se espere a la reunión de junio para informar con mayor precisión.

03.8.6. Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización

El profesor Alfonso Villalta, secretario del Programa, lee el informe elaborado por la profesora Monsterrat Cañedo, que ha excusado su asistencia.

Ha habido veintidós solicitudes, de las que se han aceptado dieciocho (generalmente, las causas de inadmisión se encuentran en que las propuestas de tesis no encajan en ninguna de las líneas establecidas). El total de estudiantes es 86. Informa de los cambios en Coordinación y Secretaría. También de los problemas que provoca la mala integración de los distintos programas informáticos (Sigma, aLF y Gesmatrix).

03.8.7. Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía.

El profesor Tomás Domingo informa de algunos de los problemas del programa: se reciben más solicitudes que las plazas ofertadas (60-40, respectivamente); hay dificultades para asignar directores de tesis; el sistema informático no es completamente adecuado. Informa de que en el curso 2023-2034 el programa deberá pasar por la acreditación de la ANECA. También de que se está desarrollando una aplicación para realizar el voto individual en la defensa de tesis.

03.8.8. Informe de movilidad.

El informe ha sido expuesto por el Vicedecano de Estudiantes, Centros Asociados y relaciones con la Sociedad, en su turno.

04. Propuesta de microgrado: “Microtítulo de Grado en Historia de la Filosofía”.

Se aprueba el nuevo microgrado.

05. Ratificación, si procede, de las decisiones tomadas por las distintas Comisiones de la Facultad.

Se ratifican las decisiones de la Comisión del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, referentes a nuevas asignaturas y a cambios de cuatrimestre (veáse el acta de la reunión de dicha comisión).

06. Asuntos de trámite.

Se informa de la constitución de la Comisión de Calidad.

07. Ruegos y preguntas.

El profesor José Giovanni Higuera informa de la vinculación mediante el programa Erasmus con la Universidad de Foggia. La profesora Elena Hernández recuerda la convocatoria de los premios Elisa Pérez Vera.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:50 horas del día 21 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO,

VºBº,
EL DECANO

Alfredo Francesch Díaz.

Jesús P. Zamora Bonilla.

ANEXO

Informe sobre PRESUPUESTO FACULTAD JUNTA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022.

El presupuesto inicial de la Facultad para el ejercicio 2022 es de **55.707,37 créditos** incluidos los ingresos iniciales por másteres. Se ha gastado y comprometido hasta la fecha **39.271,14** queda un saldo disponible de **14.004,62** créditos. La Facultad ha contado, dentro del presupuesto anterior con una dotación extraordinaria de 5.000 para el "Programa de Humanidades a Corta Distancia", se ha gastado **5.664,10**, la relación de los gastos se encuentra en el decanato.

En cuanto al presupuesto de los másteres, los ingresos para este ejercicio una vez realizadas las últimas regularizaciones han sido de **27.933,27 €**, que suponen un aumento de **5.171,87 €** en relación con los ingresos del ejercicio anterior. Se ha gastado **12.962,64** y quedando algunas comisiones por liquidar, hay un disponible de **14.970,63**.

En cuanto a los gastos pormenorizados de la Facultad están relacionados en el informe que se extrae de la aplicación económica y que se enviará al Decanato. En Administración, también, está disponible para quién esté interesado.

De manera general, el presupuesto de la Facultad se ha destinado a lo siguiente:

Gastos de mantenimiento y de funcionamiento, adquisición de material informático: dos equipos 2.958,81€ y de mobiliario 9 sillas de oficina para la S. Atención al Estudiante: 2.175,30 €.

Celebración del Acto Académico por el Patrón de la Facultad celebrado el pasado 29 de abril, importe 1.108,25 €.

Corona de flores homenaje póstumo profesor LUIS VEGA REÑON, importe 200 €

Colaboración literaria con la revista ÉNDOXA, números 48 y 49 por importe de 1.345,88 €.

Colaboración con el Congreso de la Universidad de Málaga del 21 al 23 de septiembre: 838,62 €.

Congreso KANT celebrado en Valencia en homenaje por nuestro querido profesor Jacinto Rivera de Rosales: 1000.

Otras colaboraciones dentro de las actividades conmemorativas del 50 aniversario de la UNED:

Proyecto "ANTROPOLOGÍA SOCIAL FRENTE AL DESASTRE DEL VOLCÁN DE CUMBRE VIEJA": 2000

Congreso Internacional HERCRITIA Especial UNE50: 1000

CONGRESO Internacional de Antropología Filosófica (SHAF): 2.078,97 €